

255247



255247

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a

favor de

Don MANUEL SANSILBANO MELES y Don MANUEL SANSILBANO GARRETA, de nacionalidad española, residentes en BARCELONA, calle de Sicilia nº 296-1º,

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN SOPORTES PARA PERSIANAS INCLINABLES Y REPLEGABLES".

Inventores: Los solicitantes.

255247



5.- La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en persianas de láminas horizontales inclinables y replegables.

10.- Hasta la fecha los montantes existentes en el mercado relativos a persianas de láminas horizontales se caracterizan porque las cintas sustentadoras de las distintas láminas horizontales se suspenden de un montante superior realizado a modo de caja, alojando en su interior los órganos de inclinación, subida y bajada de las mismas y proveyéndose en el fondo de dicha caja de aberturas u orificios para el paso de las cintas y de los cordones de inclinación así como las poleas-guia necesarias de estas últimas.

15.- Los extremos superiores de las cintas sustentadoras de las distintas láminas se fijan en tambores o poleas montados sobre un eje oscilable alojado en dicho montante-caja y acoplado al mecanismo de oscilación.

20.- Los extremos del montante-caja mencionado se encajan en una tapa apropiada para ser fijada al dintel del vano en que la persiana haya de aplicarse y provista de pared frontal articulada, susceptible de levantarse y bajarse para permitir el encaje de dichos extremos del montante cuando las citadas tapas se hallan colocadas y sujetas en su lugar.

25.- Normalmente se fabrican dichos montantes con elementos perfilados estampados o embutidos para poder efectuar el acoplamiento de todos ellos sin necesidad de tornillos, sino mediante el encaje y doblado de lengüetas formadas por el propio material y taladradas con ante-

30.-

255247



rioridad mediante prensas y cortadores dispuestas expresamente para tal efecto.

5.- El nuevo soporte para el cual se solicita el privilegio de explotación está constituido esencialmente por un elemento sustentador de la persiana el cual está formado por una U invertida de aluminio u otro material que se considere adecuado a la cual en sus extremos inferiores y en toda su longitud se han practicado unos dobleces de una medida determinada los cuales obraran a modo de sustentador y guía de los distintos mecanismos reguladores del funcionamiento de la persiana.

10.- Estos elementos reguladores están formados por un retenedor automático de la persiana constituido esencialmente por una pieza dentada en forma de diente de sierra la cual gira libremente sobre un eje. Esta misma pieza y en su soporte extremo lleva un saliente de dimensiones adecuadas el cual está destinado a encajar en las ranuras de una rueda dentada que va montada enfrente del mecanismo descrito anteriormente y solidario de la doble polea acanalada por donde pasan los cordones o cadenas de manipulación de la persiana. La incorporación de dicha pieza trae consigo innumerables ventajas sobre los otros tipos de retenedores conocidos ya que al mismo tiempo que la pieza dentada actua de freno sobre los cordones esta pieza engarzándose sobre la rueda dentada impide todo movimiento a la polea, constituyendo la unidad un freno practicamente perfecto ya que se evita que debido a cualquier movimiento de la doble polea acanalada, se pudiera desfre-

15.- nar el conjunto. Estas piezas van montadas sobre una pieza la cual en su parte inferior lleva soldado o engarzado una pieza en forma de doble ventana la cual, y al mismo tiempo que sirve de guía y limitación a la inclinación de los cordones o cadenas a fin de que actue, complementa el perfecto acabado de la persiana evitándose agujeros que afean

20.- considerablemente al conjunto.

25.-

30.-

255247



5.- Este conjunto de piezas va montado con una inclinación de unos 15° sobre la pieza soporte destinada a engarzarse y deslizarse sobre las guías soporte del montante general de la persiana la cual consiste en una U de brazos dobles la cual en la parte central que forma el puente de unión entre las dos U, lleva practicado un taladro destinado a servir de sustentación al eje oscilable que lleva acoplados los mecanismos de inclinación de la persiana.

10.- El mecanismo de accionamiento de los elementos de inclinación de la persiana están formados por 2 U dobles, metálicas, las cuales en su parte central llevan practicados los rebajes correspondientes para el acoplamiento del mecanismo del tornillo sinfin. En el extremo correspondiente a la parte frontal del soporte, lleva acoplada otra pieza la cual en su tercio inferior lleva practicados dos salientes los cuales están destinados junto con los salientes de las dobles U, a engarzar en las guías del montante, dicha pieza en su parte inferior lleva practicados 2 pequeños orificios que permiten el paso del cordón o cadena que accionando sobre la polea acanalada aseguran un perfecto funcionamiento y al mismo tiempo prestan un perfecto acabado.

15.-
20.- Estas dos piezas anteriormente mencionadas sostienen el eje oscilante el cual lleva solidario con él, los mecanismos de inclinación, en los cuales se han sustituido los tambores o poleas por una plataforma de bordes redondeados de la anchura correspondiente a la de las cintas sustentadoras de las láminas horizontales y que en su parte central lleva 4 pestañas destinadas a la sujeción de los pares de cintas sustentadoras. En la parte vacía correspondiente al puente que forma dicha pieza sobre el eje, y acoplado al mismo, van colocadas las poleas destinadas a servir de guía a los cordones o cadenas de tracción. Esta polea va montada sobre una pieza de una anchura tal que en
25.-
30.- caja entre las dos ramas del puente de la plataforma de sustentación

255247



5.- de las mismas, pero de tal manera que tiene un movimiento de vaivén completamente libre y a este efecto y para aumentar su movilidad esta pieza soporte lleva en su parte superior 2 o 3 salientes a fin de que dicha pieza solo se apoye sobre el eje oscilable en 2 o 3 puntos y de esta manera aumentar su movilidad y facilitar que el cordón o cadena este siempre en su posición correcta aun cuando el eje oscilable con los mecanismos correspondientes tengan su máxima inclinación.

10.- El soporte general de la persiana lleva en su parte inferior una placa metálica en la cual y en cada uno de sus bordes longitudinales se ha practicado un engarce tal apto para encajar en las guías de la U invertida, dicha pieza lleva los taladros correspondientes para el paso de las cintas sustentadoras y los cortes adecuados para que encajen con los elementos de los mecanismos de regulación de la persiana.

15.- Cada uno de los extremos del soporte se encaja en una tapa provista de pared frontal articulada la cual lleva en cada una de sus tapas, agujeros y taladros a fin de que una misma persiana caso que al cliente le interesara trasladar o cambiar de lugar no vendría obligado a sustituir los soportes sino que estos merced a su especial diseño son aptos para cualquier posición.

20.- Las ventajas que reúne este nuevo soporte son innumerables pero a título informativo citaremos algunas:

Facilidad de reparación de cualquiera de los mecanismos, incluso sin tener necesidad de descolgar la persiana ya que extrayendo la tapa inferior del soporte quedan todos los mecanismos a la vista, ventaja muy considerable sobre todo en persianas de gran tamaño.

25.- Facilidad de reposición de piezas averiadas, ya que tan solo es necesario hacer deslizar cualquiera de los mecanismos por las guías correspondientes sin necesidad de ninguna otra operación.

Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los deta-

30.-



255247

lles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos precedentes y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

5.- En resumen: La Patente de Invención que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

10.- 1ª.-Perfeccionamientos en soportes para persianas inclinables y plegables, caracterizados porque están constituidos esencialmente por comprender un elemento sustentador de la persiana, el cual está formado por una U invertida de aluminio u otro material que se considere adecuado, a la cual en sus extremos inferiores y en toda su longitud, se han practicado unos dobleces de una medida determinada, los cuales obraran a manera de sustentador y guía de los distintos mecanismos reguladores del funcionamiento de la persiana.

15.- 2ª.- Perfeccionamientos en soportes para persianas inclinables y plegables, caracterizados porque están constituidos esencialmente, porque los elementos reguladores, citados en la reivindicación anterior, están formados por un retenedor automático de la persiana, constituido esencialmente por una pieza dentada en forma de diente de sierra, la cual gira libremente sobre un eje, llevando esta misma
20.- pieza en su parte extrema, un saliente de dimensiones adecuadas, el cual está destinado a encajar en los ranuras de una rueda dentada que va montada enfrente del mecanismo descrito anteriormente y solidario de la doble polea accionada por donde pasan los cordones o cadenas de
25.- manipulación de la persiana; actuando, dicha pieza dentada, a la vez que de freno sobre los cordones, para impedir todo movimiento de la polea, por engarzarse sobre la rueda dentada; constituyendo la unidad un freno practicamente perfecto.

30.- 3ª.- Perfeccionamientos en soportes para persianas inlinables y plegables, caracterizados porque, están constituidos esencialmen-

255247



5.- te porque todas las piezas descritas en la reivindicación anterior, van montadas sobre otra pieza, la cual en su parte inferior lleva soldada o engarzada una pieza en forma de doble ventana, la cual y al mismo tiempo que sirve de guía y limitación a la inclinación de las cadenas o cordones a fin de que actúe, completamente el perfecto acabado de la persiana evitándose agujeros.

10.- 4ª.- Perfeccionamientos en soportes para persianas inclinables y replegables, caracterizados porque, están constituidos esencialmente, porque el conjunto de piezas descrito en las reivindicaciones anteriores, van montados con una inclinación de unos 15° sobre la pieza soporte destinada a engarzarse y deslizarse sobre las guías soporte del montante general de la persiana, la cual consiste en una U de brazos dobles, la cual en la parte central que forma el puente de unión entre las dos U, lleva practicado un taladro destinado a servir de sustentación al eje oscilable que lleva acoplados los mecanismos de inclinación de la persiana.

20.- 5ª.- Perfeccionamientos en soportes para persianas inclinables y replegables, caracterizados porque, están constituidos esencialmente, porque el mecanismo de accionamiento de los elementos de inclinación de la persiana, estan formados por dos U dobles, metálicas, las cuales en su parte central llevan practicados los rebajes correspondientes para el acoplamiento del mecanismo del tornillo sinfin, llevando acoplada en el extremo correspondiente a la parte frontal del soporte, otra pieza, la cual en su tercio inferior lleva practicados los salientes, los cuales están destinados junto con los salientes de las dobles U, a engarzar en las guías del montante; teniendo dicha pieza en su parte superior, practicados dos pequeños orificios que permiten el paso del cordón o cadena, que accionando sobre la polea acanalada aseguran un perfecto funcionamiento, sosteniendo dichas dos piezas el eje oscilable, el cual lleva solidario con él, los mecanismos de in-

255247



5.- clinación, en los cuales se han sustituido los tambores o poleas por una plataforma de bordes redondeados de la anchura correspondiente a la de las cintas sustentadoras de las láminas horizontales y que en su parte central lleva cuatro pestañas destinadas a la sujeción de los pares de cintas sustentadoras.

10.- 6^a.- Perfeccionamientos en soportes para persianas inclinables y replegables, caracterizados porque están constituidos esencialmente porque, en la parte vacía correspondiente al puente que forma la pieza citada en la reivindicación anterior, sobre el eje, y acoplado al mismo, van colocadas las poleas destinadas a servir de guía a los cordones o cadenas de tracción; estando esta polea montada, sobre una pieza de una anchura tal que encaja entre las dos ramas del puente de la plataforma de sustentación de las mismas, pero de tal manera que tiene un movimiento de vaivén completamente libre y a este efecto, y para aumentar su movilidad, esta pieza soporte lleva en su parte superior 2 o 3 salientes a fin de que dicha pieza solo se apoye sobre el eje oscilable en 2 o 3 puntos y de esta manera aumentar su movilidad y facilitar que el cordón o cadena, esté siempre en su posición correcta, aún cuando el eje oscilable con los mecanismos correspondientes, tenga su máxima inclinación.

20.- 7^a.- Perfeccionamientos en soportes para persianas inclinables y replegables, caracterizados porque, están constituidos esencialmente, porque, el soporte general de la persiana, lleva en su parte inferior una placa metálica en la cual y en cada uno de sus bordes longitudinales, se ha practicado un engarce apto para encajar en las guías de la U invertida; llevando dicha pieza, los taladros correspondientes para el paso de las cintas sustentadoras y los cortes adecuados para que encajen con los elementos de los mecanismos de regulación de la persiana, encajándose cada uno de los extremos del soporte, en una

25.-

30.- tapa provista de pared frontal articulada la cual lleva en cada una de



255247

sus tapas agujeros y taladros a fin de que una misma persiana pueda ser trasladada de lugar sin necesidad de sustituir los soportes, ya que estos son aptos para cualquier posición de acoplamiento.

5.- 8º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "PERFECCIONAMIENTOS EN SOPORTES PARA PERSIANAS INCLINABLES Y REPLEGABLES"

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve páginas mecanografiadas.

10.-

Madrid, 23 Enero 1960

ALFONSO UNGRIA

Alfonso Ungria